

EMPRESA MINERA PAPERCORP S.A.

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**
(Expresado en dólares de E.U.A.)

Nota 1 - Información General

La compañía se constituyó en Ecuador en mayo de 1993, y se dedica a la actividad de explotación minera en la República del Ecuador, en el sitio La Fortuna, cantón Ponce Enriquez provincia del Azuay.

En abril de 2010, la Subsecretaría de Minas del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables emitió el Título de Concesión Para Minerales Metálicos, mediante el cual se concede el derecho de prospectar, explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar, comercializar y cerrre de mina de las sustancias minerales metálicas que puedan existir y obtenerse en el área denominado PAPERCORP código 495, en una superficie total de 253 hectáreas concediéndole a la compañía el plazo de 21 años 3 meses y 6 días el mismo que vence agosto 5 de 2031 y que es susceptible de renovación.

La compañía por el volumen de explotación está calificada como pequeña minería, según resolución de la Subsecretaría Nacional de Desarrollo Minero de febrero de 2011.

La Compañía está controlada por la Agencia de Regulación y Control Minero ARCOM.

Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables

2.1 Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo de 2000 y han sido preparados con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Full emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados y autorizados por la Administración para su emisión final en marzo de 2018 y según los requerimientos estatutarios serán sometidos a la aprobación de la junta general de accionistas, sin modificación.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF Full requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

2.2 Bases de preparación.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor aceptable de la contraprestación entregada a cambio de bienes o servicios. El valor razonable, en cambio, es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes independientes de un mercado a la fecha de la valoración, considerando las características del activo o pasivo vigente al 31 de diciembre del 2016.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo en caja, los saldos en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo de alta liquidez con vencimientos menores a tres meses.

2.4 Clientes y otras cuentas por cobrar.

Las otras cuentas por cobrar corresponden a los valores adeudados por préstamos a empleados y/o anticipos a proveedores. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no genera intereses y se recuperan en el corto plazo.

2.5 Propiedades

Las propiedades, están registradas al costo. Los costos se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la compañía, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a los resultados del año en el que éstos se incurran.

La depreciación para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, se calcula por el método de línea recta, en un período de 20 años. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Las ganancias y pérdidas por la venta o retiro de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos.

2.6 Proveedores y otras cuentas por pagar

Son obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios, se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año. De lo contrario se presentan como no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.7 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultado. En este caso el impuesto también se reconoce en otro resultado integral.

2.7.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengó con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas con su debida anticipación y con la debida especificación el no pago de este anticipo.

2.7.2 Impuesto a la renta diferido

Se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que aumenten la utilidad fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que disminuyan la utilidad fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la utilidad fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la utilidad (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo o cancelar el pasivo, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación está prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

2.8 Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados de corta plazo son como sigue:

2.8.1 Décimo tercer y décimo cuarto sueldo

Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.8.2 Vacaciones al personal

Se registra el costo sobre la base devengada.

2.8.3 Participación a los trabajadores

En el caso de los trabajadores de la pequeña minería, se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, destinándose para ellos únicamente 10% y el 5% restante será pagado al Estado, quien lo invertirá en proyectos de inversión del área donde se encuentra el proyecto minero. Las utilidades se registran con cargo a los resultados del año.

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por venta de bienes (metales preciosos y minerales) se reconocen en base al método del devengado en el momento de la transferencia de los bienes.

2.10 Gastos

Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran al costo histórico en el periodo más cercano en el que se conocen.

Nota 3 - Estimaciones y Críterios Contables Significativos

Las estimaciones y juicios utilizados por la Administración se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro de períodos contables posteriores.

3.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la Administración analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si el importe recuperable es menor al valor en libros, se reconoce la diferencia como provisión por deterioro, con cargo a resultados.

3.2 Impuesto a la renta

Dado a las incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas y a los cambios en las normas tributarias se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto a la renta, existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta.

Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrían efecto sobre el Impuesto a la renta y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

Nota 4 - Efectivo

	2016	2015
Efectivo en bancos locales	194,00	9.531,66

El efectivo en bancos locales representa fondos de libre disposición a favor de la entidad.

Nota 5 - Clientes Otras Cuentas por Cobrar no relacionados

	2016	2015
Empleados	12.654,15	11.585,85
Anticipo a proveedores	31.256,45	27.500,00
Accionistas	6.750,11	6.666,68
Otras	17.673,55	
TOTAL	52.660,71	63.624,08

Las cuentas por cobrar a empleados se recuperan en función de un plan de pagos establecido. Las cuentas por cobrar a accionistas no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

Nota 6 - Propiedades

El movimiento durante el año fue como sigue:

	12-31-2015	12-31-2016
Terrenos	164.112,00	164.112,00
Edificios e instalaciones	658.029,16	658.029,16
Maquinarias y equipos	498.997,25	498.997,25
Vehículos	207.807,04	207.807,04
Muebles y enseres	6.614,01	6.614,01
Equipos de computación	7.969,62	7.969,62
Subtotal	1.543.529,08	1.543.529,08
Depreciación acumulada	-827.833,77	-952.725,09
TOTAL	715.695,31	590.803,99

Nota 7 - Jubilación Patronal

Esta provisión debe ser realizada por actuarios calificados por la Superintendencia de Compañías. La entidad no ha efectuado un estudio actuarial basado en la alta rotación del personal minero.

Nota 8 - Capital Pagado

El capital pagado es de US\$ 360.938, representado por 9.023,450 acciones de US 0,04 centavos cada una. El capital autorizado se estableció en US 721,876. Las acciones no se cotizan en la Bolsa de Valores.

La composición accionaria es la siguiente:

Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital
0901344695	Alberto Ramírez Tomalá	Ecuatoriana	360.937,96
0909418779	Nelson Rodrigo Vallet Ibarra	Ecuatoriana	0,04

Nota 9 - Reserva Legal

Según la Ley de Compañías, representa la apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital pagado. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Nota 10 - Aporte para Futuro Aumento de Capital

Representan aportes para futuras capitalizaciones. Estos aportes son susceptibles de compensar pérdidas, si hubiera.

Nota 11 - Resultados Acumulados

	2016	2015
Utilidades acumuladas distribuibles	49.621,53	46.628,43
Resultados acumulados provenientes		
de la adopción de NIIF	10.741,69	10.741,69
Total	38.879,84	35.886,74

Nota 12 - Título Minero y Concesión

De conformidad con lo establecido en la escritura pública de título minero, de abril 29, 2010 la compañía se obliga con el Estado Ecuatoriano:

- a) Conservar los hitos demarcatorios, bajo prevenciones de Ley
- b) Pago de regalías en la forma y montos establecidos en la Ley de Minería
- c) Presentación de informes requeridos por la Ley de Minería y sus Reglamentos en las fechas establecidas y durante la vigencia de la concesión bajo prevenciones de Ley
- d) Observancia de normas de carácter social y ambiental para actividades mineras en la República del Ecuador
- e) Seguridad e higiene minera industrial en la preservación de la salud mental y física de la vida de su personal técnico y de sus trabajadores aplicando las normas de seguridad e higiene minera incluyendo entrenamiento y capacitación a todo nivel
- f) Protección de la riqueza arqueológica cumpliendo las disposiciones de la Ley de Patrimonio Cultural y a dar aviso inmediato de cualquier vestigio o hallazgo arqueológico encontrado dentro de los límites de su concesión
- g) Prohibición de trabajo infantil de conformidad con la Constitución del Estado

Nota 21 - Informes de Exploración y Producción

La compañía está sujeta a informes de exploración y producción, los cuales se remiten directamente al Ministerio de Recursos Naturales no Renovables. Los últimos reportes enviados corresponden al año 2015.



Jackson Leiton Batioja
Gerente General



CPA. Xavier Espinosa Jiménez
Contador General